ADENDA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. 022-2024

FONDO NACIONAL AMBIENTAL – FONAM / AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA, se permite informar a las personas interesadas en el presente proceso de selección que, en armonía con los principios contenidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 "*Modificación de los pliegos de Condiciones",* se considera necesario expedir la Adenda No. 1 al proceso Subasta Inversa No. 022-2024 cuyo objeto consiste en: "10-7-14-31 - ADQUISICIÓN HARDWARE, SOFTWARE, LICENCIAS, GARANTÍA DE FÁBRICA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL BALANCEADORES DE CARGA PARA LAS APLICACIONES Y SERVICIOS WEB DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA*",* con la finalidad de modificar el cronograma del proceso, entendiendo que, si bien nos encontramos en proyecto de Pliego- fase borrador, esta modificación propiamente no se consideran adenda, sin embargo, SECOP II tiene una herramienta denominada Modificaciones/Adenda la cual le permite a la Entidad hacer todas las modificaciones que requiera en el proyecto de pliego de condiciones.

Dicho lo anterior, la entidad advirtió que, al momento de publicar el proceso no cargaron correctamente algunos documentos que conforman el proceso situación que se requiere subsanar en aras de cumplir con los principios de la contratación pública, por ello, se procede a modificar el cronograma para cumplir con los términos establecidos por Ley para el conocimiento de los documentos a los interesados en el proceso de Selección abreviada por Subasta Inversa No. 022-2024

El cronograma del proceso quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación aviso de convocatoria, estudios previos, ficha técnica y proyecto de pliego de condiciones.	06 septiembre de 2024	Plataforma SECOP II
Plazo máximo para presentar observaciones y aclaraciones al proyecto de pliego de condiciones.	13 de septiembre de 2024 hasta las 5:00 pm	Plataforma SECOP II
Resolución de apertura del proceso Publicación acto de apertura, pliego de condiciones definitivo y respuesta a las observaciones presentadas por los proponentes al proyecto de pliego de condiciones.	16 de septiembre de 2024	Plataforma SECOP II
Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo por parte de los oferentes	19 de septiembre de 2024 Hasta las 5:00 pm	Plataforma SECOP II
Respuesta a las observaciones del pliego de condiciones definitivo	20 de septiembre de 2024	Plataforma SECOP II
Plazo máximo para expedir adendas	20 de septiembre de 2024	Plataforma SECOP II
CIERRE (Fecha límite para presentación de propuestas y oferta inicial de precio)	24 de septiembre de 2024 a las 9:00 am	Las propuestas deben ser cargadas **ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE** en la Plataforma de SECOP II. Se recomienda a los oferentes prever el

		tiempo que se requiere para cargar la documentación en el SECOP II.
Publicación del Informe de Verificación de requisitos habilitantes	26 de septiembre de 2024	Plataforma SECOP II
Traslado, plazo para subsanar y presentar observaciones sobre el informe de evaluación	27 de septiembre de 2024 hasta las 5:00 pm	Plataforma SECOP II
Publicación informe de proponentes habilitados a la fecha y de las respuestas a las observaciones al informe de verificación de requisitos habilitantes.	30 de septiembre de 2024	Plataforma SECOP II
Apertura de Sobre de Oferta Económico	01 de Octubre de 2024 9:00 am	Plataforma SECOP II
Subasta Inversa y Adjudicación	01 de Octubre de 2024 a las 10:30 am	Plataforma SECOP II
Acto administrativo de adjudicación	02 de octubre de 2024	Plataforma SECOP II
Suscripción del contrato	**Dentro del día hábil siguiente a la publicación del acto administrativo de adjudicación.**	Plataforma SECOP II
Entrega de garantías por parte del contratista	El día siguiente de la suscripción del contrato.	Plataforma SECOP II
Cumplimiento de los requisitos ejecución	Una vez expedido el registro presupuestal y aprobadas las garantías	Plataforma SECOP II

Los demás aspectos del proyecto de pliego, sus anexos y el proceso en general, que no hayan sido modificados y que no sean contradictorios con la presente modificación, continúan vigentes.

El presente documento se entiende aceptado y aprobado con la firma digital del Ordenador del Gasto realizada en la Plataforma SECOP II.

Proyectó: Laura Liliana Rodríguez Jiménez / Abogado Grupo Gestión Contractual
Revisó: Daniel Rodrigo Tarquino Mosquera/ Coordinador Grupo Gestión Contractual
.